

**NOTAS DE PRENSA - ÁREA FUNCIONAL DE COMUNICACIÓN E IMAGEN
INSTITUCIONAL - MES DE FEBRERO 2022**

**NOTA DE
PRENSA
N.º 010-
2022**

**MINISTERIO DE CULTURA OTORGA DISTINCIÓN DE PERSONALIDAD
MERITORIA DE LA CULTURA AL INSTITUTO AMERICANO DE ARTE DE
CUSCO**

En mérito a su aporte en el desarrollo cultural del país y del Cusco por su larga trayectoria.

El Ministerio de Cultura acordó otorgar la distinción de “Personalidad Meritoria de la Cultura” al INSTITUTO AMERICANO DE ARTE DE CUSCO – IAAC, en reconocimiento a su destacado aporte en el desarrollo cultural del país. También se le reconoce por su larga trayectoria contribuyendo con el desarrollo cultural del Cusco.

Esta declaratoria es en mérito a que el Instituto Americano de Arte de Cusco – IAAC ha aportado en la declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de la tradicional Feria Santurantikuy de la ciudad del Cusco, realizada mediante la Resolución Directoral Nacional N° 1406/INC-2009. Esta feria es una manifestación cultural que une a los diversos estratos sociales y étnicos de la sociedad cusqueña. Por ello, es una muestra del estado de la producción cultural popular.

También se reconoce su aporte a través de la promoción de políticas culturales y de las artes, su contribución en el fomento del desarrollo turístico de la región del Cusco, el fomento a la investigación y valorización del patrimonio cultural inmaterial y promoción de las industrias culturales. Además de su participación en la construcción de una mirada intercultural en el fomento de las artes y las industrias culturales.

El pedido de reconocimiento fue realizado por la Coordinación de Patrimonio Inmaterial de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, que propuso se otorgue la distinción, por su larga trayectoria de promoción, protección y salvaguardia del patrimonio cultural, y por el fomento sostenido en el desarrollo de las artes y de las industrias culturales en el Cusco y a nivel nacional.

Cabe destacar que, el acápite 5.1.3 del numeral 5.1 del artículo V de la Directiva N° 002-2016-MC, “Directiva para el Otorgamiento de Reconocimientos del Ministerio de Cultura”, aprobada por la Resolución Ministerial N° 107-2016-MC, establece que Personalidad Meritoria de la Cultura es el reconocimiento que otorga el Ministerio de Cultura a personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, inscritas o no en los registros públicos, así como a organizaciones tradicionales, que han realizado un aporte significativo al desarrollo cultural del país. Reconocimiento que se formalizará mediante resolución ministerial a ser publicada en el diario oficial “El Peruano”.



Cusco, miércoles 2 de febrero de 2022

**TRABAJOS DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL TEMPLO DE BELÉN
REGISTRAN UN 66% DE AVANCE FÍSICO.**

Obra será entregada este año

En visita de inspección realizada por la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Lic. Magda Mateos Cárdenas y funcionarios del sector, se verificaron los trabajos de restauración y puesta en valor del monumento histórico artístico templo de Belén que registran un 66% de avance físico, lo que garantiza que será concluida el presente año.

La obra se reinició el uno de febrero, constatándose que a la fecha se realiza la conservación y restauración de estructuras del templo, ejecutándose trabajos de asentado de ladrillo pastelero en la sacristía, colocación de piedra laja en el patio interior, entre otras labores.

En la visita la residente de la obra Arq. Laura Olarte Enciso, informó que 105 lienzos de gran formato y lunetos que se encontraban en pésimo estado son íntegramente conservados y restaurados por profesionales altamente especializados.

De igual forma se interviene en la marquería dorada y policromada del mobiliario existente, así como en la recuperación de puertas, balcones y balaustres tallados.

Teniendo en cuenta que este proyecto es integral se desarrolla el componente de mitigación de impacto ambiental, generando actividades orientadas al cumplimiento del plan de mitigación de impacto ambiental, recolección y segregación de residuos sólidos.

Al término de la visita de inspección la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco Lic. Magda Mateos Cárdenas felicitó por el tesón y esfuerzo que realizan los obreros, técnicos y profesionales en la recuperación de este monumento histórico artístico de Belén declarado como Patrimonio Cultural de la Nación.

Jueves 10 de febrero de 2022.



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

Considera más de cien mil palabras quechuas

Con auspicio de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco y el Centro de Estudios Andinos de la Universidad de Varsovia-Polonia, fue presentada la base de datos www.runasimitaqi.pl, de autoría del Dr. Jan Szeminski, profesor emérito de la Universidad Hebrea de Jerusalén, luego de más de 30 años de investigación y estudios de manera interdisciplinaria.

La base de datos constituye un repositorio de términos quechuas sumamente importantes que está a disposición de los investigadores de ciencias sociales, antropólogos, arqueólogos, etnohistoriadores, lingüistas, historiadores y otras disciplinas como línea de base de trabajos de investigación y/o información sobre el mundo andino.

En la base de datos del RUNA SIMI TAQI, se consideran más de cien mil palabras quechuas registradas, la adaptación de este monumental trabajo al sistema de internet, ha sido realizado por el Centro de Estudios Andinos de la Universidad de Varsovia gracias a un financiamiento del Ministerio de Educación y Ciencia de Polonia.

Durante la presentación del documento el Dr. Donato Amado en representación de la Lic. Magda Mateos directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, dijo que la base de datos RUNA SIMI TAQI, es una de las obras monumentales del Dr. Jan Szeminski. Valioso aporte a la sistematización de las obras de los lingüistas de los siglos XVI y XVII contextualizados a partir de la contrastación de la información cronística de los posteriores trabajos lingüísticos en quechua.

Por su parte el Dr. Mariusz Ziolkowski director del Centro de Estudios Andinos de la Universidad de Varsovia, señaló que la base de datos RUNA SIMI TAQI, es un extraordinario trabajo de investigación para el mejor entendimiento de la historia indígena.



Martes 15 de febrero de 2022.

**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**MINISTRO DE CULTURA Y DIRECTORA DE CULTURA CUSCO SOSTUVIERON
REUNIÓN DE TRABAJO**

El ministro de Cultura, Alejandro Salas, se reunió esta mañana con la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Magda Mateos Cárdenas, en la sede central.

Dialogaron sobre la situación del patrimonio cultural en Cusco, en especial los casos de Saqsaywaman y el Centro histórico. Asimismo, se abordaron las acciones que se viene realizando en la región para la defensa y protección del patrimonio.

El ministro Salas trasladó el saludo del presidente Pedro Castillo y reiteró el compromiso de brindar todo el apoyo necesario para el cumplimiento de los objetivos planteados, la protección y la puesta en valor del patrimonio local.

Asimismo, el ministro anunció que llevará al Consejo de Ministros la problemática presentada en Cusco con el objetivo de articular acciones con los distintos sectores a fin de garantizar para su atención.



Miércoles 16 de febrero de 2022.

**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**DIRECCIÓN DE CULTURA Y ASOCIACIÓN DE ARTESANOS SEÑOR DE
CHOQUEKILLCA REALIZARON JORNADA DE LIMPIEZA EN EL PARQUE
ARQUEOLÓGICO DE OLLANTAYTAMBO.**

La Coordinación de Gestión de Monumentos de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco y la Asociación de Artesanos Señor de Choquekillca, el miércoles 16 de febrero realizaron una jornada de limpieza en el Parque Arqueológico de Ollantaytambo.

La finalidad de esta intervención, donde participaron 90 artesanos, fue fortalecer la integración y empoderamiento de la población en las tareas de protección, conservación del vasto patrimonio del distrito de Ollantaytambo.

Durante la jornada, personal técnico de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, brindó los conocimientos necesarios en materia de conservación preventiva de sitios arqueológicos en la modalidad de limpieza y desbroce de maleza.

Estas actividades son fundamentales para preservar los sitios arqueológicos, el desbroce de maleza que crece sobre y al lado de la arquitectura prehispánica, reduce el daño potencial producido por el crecimiento de la vegetación, sostuvo el Coordinador de Gestión de Monumentos Arqlogo. Francisco Solís Díaz, al tiempo de felicitar por esta acción al jefe y personal del Parque arqueológico de Ollantaytambo y a los integrantes de la Asociación de Artesanos del Señor de Choquekillca.

En la faena de limpieza que se inició a las 09:00 horas, con todas las medidas de bioseguridad, se intervinieron los sectores de Inka Misana, Baño de la Ñusta, Zona Militar, explanada principal, sector Manyaraque, Templo del Sol, Diez Hornacinas, Pinkuylluna, P'asña Pakana, camino del sector Qolqas.

La maleza fue acopiada en un punto central para su uso posterior en actividades de cocina u otras por parte de los pobladores del distrito. Ello garantiza el buen reciclaje de la vegetación y la limpieza del parque.

Al término de la actividad el presidente de la Asociación de Artesanos, Miguel Galdo Espinoza, dijo "Nuestra institución no estará ajena a estas labores que garantizan el cuidado y preservación del monumento que genera el desarrollo de Ollantaytambo"



Jueves 17 de febrero de 2022.

**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**DIRECCIÓN DE CULTURA PRESENTA A LA ORQUESTA SINFÓNICA DEL
CUSCO EN CONCIERTO BENÉFICO**

Con la finalidad de recaudar cuadernos para escolares de diversas instituciones educativas del Cusco la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco presenta a la Orquesta Sinfónica del Cusco en concierto benéfico a solicitud del Arzobispado a través de la iniciativa pastoral “Resucita Perú”.

El concierto de gala benéfico se realizará este viernes 25 de febrero a las 19:00 horas en la Basílica Mayor de la Catedral. Para ingresar al concierto el público debe hacer una donación consistente en 04 cuadernos para escolares.

En esta ocasión, los beneficiarios serán más de 300 niños de las instituciones educativas 50008 Virgen del Carmen de Occopata, I.E. 50708 de Picol, I.E. 50021 de San Cristóbal y la I.E. de Pillao Matao.

“Resucita Perú Ahora” es una iniciativa de la Conferencia Episcopal Peruana, que tiene el fin de conseguir donaciones y colaboraciones de voluntariado. En el Cusco está representado por el Arzobispado del Cusco en alianzas estratégicas con diferentes instituciones como Cáritas Perú.

Este evento cultural cuenta con el apoyo de la Embajada de Francia en el Perú, que hace posible la presencia de la Maestra directora de Orquesta de origen francés Nathalie Marín, quien, en calidad de directora invitada, tendrá a su cargo la conducción de la Orquesta Sinfónica del Cusco.

Entre el repertorio que se interpretará figura la Sinfonía 29 del genial compositor Wolfgang Amadeus Mozart, obras de compositores franceses y música peruana. El concierto de gala también contará con la destacada participación de las sopranos Kusi Veneroni y Gladys Huamán.

La cita es este viernes 25 de febrero a las 19.30 hrs. en la Basílica Mayor de la Catedral del Cusco. Se recomienda al público asistir minutos antes del concierto portando su documento de identidad, el carnet de vacunación y los 04 cuadernos de donación.

La Dirección de Cultura de Cusco, el Arzobispado del Cusco, Resucita Perú y la Embajada de Francia en el Perú, agradecen su solidaridad y gentil asistencia.

Jueves 24 de febrero de 2022.



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

Asume acciones preventivas para evitar afectación al patrimonio.

La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco dispuso que la jefatura del Parque Arqueológico de Saqsaywaman inicie acciones de fiscalización de presuntos actos de lotización y venta de terrenos en zonas intangibles del referido parque, actos ilegales en los que estarían involucrados dos poseionarios de predios en Saqsaywaman.

De acuerdo a las denuncias recibidas, la lotización y venta de terrenos se estaría realizando en el sector de Muyu Orqo y en la parte alta del barrio de San Cristóbal, sectores intangibles por su condición de patrimonio arqueológico.

La directora de la entidad cultural, Antropóloga Magda Mateos Cárdenas recordó que está terminantemente prohibida la lotización y venta de terrenos dentro del Parque Arqueológico de Saqsaywaman, así como las construcciones clandestinas. “No vamos a permitir la afectación del patrimonio cultural de la Nación, estamos actuando de forma oportuna y vamos a impedir cualquier atentado contra el patrimonio cultural. De ser necesario, vamos a demoler las construcciones precarias que se estarían edificando en los sectores indicados” aseveró la Antropóloga Magda Mateos.

Asimismo, la entidad cultural apelará a otras entidades estatales como la Superintendencia de Registros Públicos para evitar la legalización de las presuntas acciones de compra-venta de terrenos en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman y denunciará a quienes resulten responsables de dichos actos.

Viernes 25 de febrero de 2022.



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**MINISTERIO DE CULTURA ENTREGÓ DECLARATORIA COMO PATRIMONIO
CULTURAL DE LA NACIÓN A LAS ESTRUCTURAS MURARIAS DEL TEMPLO
SANTIAGO APOSTOL DE TOTORA, PLAZA Y TORRE EXENTA**

En significativa ceremonia que contó con la presencia de diferentes autoridades regionales y nacionales, la viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, Sonaly Tuesta Altamirano, entregó a las autoridades del centro poblado Totora, distrito de Livitaca, provincia de Chumbivilcas, la Resolución Viceministerial N°000270-2021-VMPCIC/MC que declara como monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación las estructuras murarias del Templo Santiago Apóstol de Totora, plaza y torre exenta, además de la declaratoria de Patrimonio Cultural de la Nación a la Capilla de Pucyu Ñahui.

Es importante mencionar que las estructuras murarias del Templo Santiago Apóstol de Totora, forman parte de la historia, entorno y paisaje rural de Totora, destacable por los valores culturales que posee.

Entre los valores culturales destaca la importancia histórica del inmueble por ser un testimonio físico de la arquitectura religiosa del ámbito rural desarrollada en el Cusco, en el siglo XVII, cuyas estructuras se conservan hasta la actualidad y está vinculado con el territorio de la gesta revolucionaria de Túpac Amaru II.

“Es muy hermoso ver que la población celebra y que está muy contenta. Desde aquí comienza un proceso largo, pero bastante beneficioso para la comunidad. El primer paso es el saneamiento de la propiedad y luego la elaboración de expediente técnico para dar paso al proceso de restauración y puesta en valor” anunció la viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales Sonaly Tuesta.

Destacó del mismo modo que este patrimonio forma parte de sus creencias y de su vida y por eso se pone al servicio de los pobladores. “Este es el ánimo de la declaratoria” manifestó la viceministra de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales, durante la ceremonia de entrega de la declaratoria.

Por su parte la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura Cusco, Antropóloga Magda Mateos Cárdenas dijo que la resolución expresa que el citado bien inmueble forma parte de la memoria colectiva de los pobladores de Totora y su significado cultural radica en ser un legado ancestral, producto del sincretismo, de la tradición local y la influencia foránea, reconocido y valorado por los pobladores de Totora como un espacio de culto y folclore de significado relevante, convirtiéndose en un referente de identidad y reconocimiento de su población como un icono de la resistencia durante la gesta revolucionaria de Túpac Amaru.

Lunes 28 de febrero de 2022.



**AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN
Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional**

**VICEMINISTRA DE PATRIMONIO CULTURAL PARTICIPÓ EN LINDERAJE DE
COMUNIDAD CAMPESINA DE SAQSAYWAMAN**

También se reunió con jóvenes Defensores del Patrimonio

Una intensa jornada de trabajo cumplió la Viceministra de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, Sonaly Tuesta durante su visita a la ciudad de Cusco, donde participó de una antigua tradición comunal en el Parque Arqueológico de Saqsaywaman y dialogó con jóvenes defensores del patrimonio cultural.

A primera hora del domingo último, la viceministra, acompañada de la directora de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Antropóloga Magda Mateos, participaron en el tradicional linderaje de la comunidad de Tambomachay, ubicada en Saqsaywaman. La actividad comenzó en el sector de Quesarq'asa y se hizo una caminata hasta Queser Grande, donde se dio inicio al linderaje, actividad que consiste en la afirmación de los linderos de las tierras comunales.

La viceministra de Patrimonio Cultural, resaltó esta tradición heredada por la comunidad y su importancia histórica para reafirmar los límites comunales mediante hitos como una actividad festiva y alegre. Además, resaltó que se trabajará en el expediente para declarar como patrimonio cultural esta actividad y garantizar su vigencia y continuidad.

El presidente de la comunidad de Tambochay Eustaquio Alcca Quispe, agradeció la presencia de los funcionarios de la entidad cultural y resaltó que por la comunidad pasan los caminos del Qhapaq Ñan y que ellos han preservado durante generaciones. Habló de la importancia de la laguna de Qoricocha que es colindante con tres provincias, Calca, Urubamba y Cusco.

Posteriormente, Sonaly Tuesta sostuvo una reunión de trabajo con grupos de Defensores del Patrimonio Club de Caminantes Cusco y del barrio tradicional de San Cristóbal, que realizan un importante trabajo de sensibilización y promoción del cuidado y protección del patrimonio cultural.

La viceministra de Patrimonio agradeció por esta labor de la sociedad civil y se comprometió a seguir apoyando estas iniciativas para hacerlas sostenibles en el tiempo, ya que ayudan en la revaloración y conservación del patrimonio a través de actividades creativas.

La directora de la DDC Cusco, Magda Mateos resaltó que en su gestión se ha fortalecido el trabajo de estos grupos de defensores del patrimonio con la participación de la Municipalidad del Cusco e hizo un llamado para la creación de la mesa de gestión interinstitucional, para solucionar la problemática del patrimonio cultural del Centro Histórico de la ciudad.



AGRADECIDOS POR SU DIFUSIÓN

Área Funcional de Comunicación e Imagen Institucional

Lunes 28 de febrero de 2022.

